

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**10145** *Resolución de 16 de mayo de 2011, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M<sup>a</sup> Guadalupe Garrido Pastor.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de enero de 2011 («BOE» de 14 de febrero de 2011), para la provisión de la plaza n.º 7, de Profesor Titular de Universidad, Área de Conocimiento «Educación Física y Deportiva», en la Facultad de CC. de la Actividad Física y del Deporte (INEF) de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado, según el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre («BOE» de 24 de diciembre de 2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril («BOE» de 13 de abril de 2007), ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso de acceso y, en su virtud, nombrar Profesora Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Educación Física y Deportiva», y en el Departamento de Salud y Rendimiento Humano de la Universidad Politécnica de Madrid, a doña M.<sup>a</sup> Guadalupe Garrido Pastor, con los emolumentos que le correspondan. De acuerdo con lo dispuesto con la base 9.4 de la citada Resolución, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, la interesada dispondrá del plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza, acto que deberá realizar en el Servicio de Administración de Personal Docente del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

En el acto de toma de posesión se formulará el juramento o promesa en la forma dispuesta en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («BOE» del 6).

Madrid, 16 de mayo de 2011.—El Rector, Javier Uceda Antolín.